

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 1 de 2

32.3

### RESULTADO DE SUBSANABILIDAD

<b>OBJETO</b>	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESODORIZACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
---------------	--

#### 1. PROPUESTAS A SUBSANAR

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité del comité de Contratación 003 del 03 de febrero de 2021, se presenta el resultado de la Subsanabilidad, así:

Parágrafo: SUBSANABILIDAD” ...(...)... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

**NOMBRE DEL COTIZANTE: MG SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.**

#### 2. DOCUMENTOS A SUBSANAR

*Fecha de recepción de cotizaciones: 21/05/20221*

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		SUBSANÓ	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.		X Aunque Presenta el formato es de fecha 2/06/2021

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2021-05-24</b>
		<b>PAGINA: 2 de 2</b>

		la cual es posterior al cierre del proceso de invitación que fue 21/05/2021
--	--	---

### 3. CONCLUSIÓN

De acuerdo al resultado de la subsanabilidad, el oferente **MG SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.** no subsano por lo tanto no puede continuar el proceso de contratación.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

**MARISOL ALVARADO CASTILLO**  
**Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales**

12.-14.1